Fué el P. Clavigero un jesuíta ilustre, á quien tocó el extrañamiento ordenado por Carlos III en sus dominios el año 1767. Lejos de la patria nuestro Clavigero escribió en italiano su estimadísima *Historia Antigua de México.* El nombre de este sabio sacerdote figura entre los de nuestros más distinguidos é ilustrados historiadores. Dignísima es su efigie de figurar en primer término en esta Galería. (79)

145.—Retrato de Don José Gómez de la Cortina, Conde de la Cortina.—$0^m95 \times 0^m70$.—Pintado en 1839 por Don J. Corral. Se ve al Conde de uniforme; la mano izquierda apoyada sobre una esfera terrestre. Don José Gómez de la Cortina fué un sabio mexicano, ilustre en las ciencias y en las letras. Nació al terminar el pasado siglo, y falleció en México á principios de la segunda mitad de la centuria actual.

HERÁLDICA.*

146.—Armas de España.—Se hallan representados en un damasco en forma de guión, bordado de oro, plata y colores, con fleco de seda y borlas. Tiene $0^m81 \times 0^m52$. En el centro campea el escudo, de mediana ejecución, y que en seguida se describirá. En la parte superior de éste hay una leyenda bordada que dice: CARLOS PRIMERO DE ESPAÑA Y V DEL IMPERIO; inscripción que no tiene razón de ser en manera alguna, pues esas armas no son las usadas por aquel monarca, ni tampoco significa que el guión haya pertenecido á algún batallón ó regimiento que llevara el nombre de Carlos V. Además, la leyenda indica absoluta falta de cultura en quien la escribió: el vocablo CARLOS termina en F (sic), y la palabra ESPAÑA tiene asimismo F en lugar de S, imitando á esta consonante larga. Limitándonos á la descripción de las armas referidas, héla aquí:

* La sección formada con las pocas piezas originales que poseemos, no se instala todavía convenientemente: lo estará en un departamento especial, junto con los monetarios que poco á poco vamos completando.

Escudo partido de uno, cortado de dos: El 1°, de oro y cuatro palos gules; que es de ARAGÓN moderno; partido y flanqueado, jefe y punta de oro, y cuatro palos gules; flancos de plata y águila esplayada de sable, coronada de oro, y membrada de gules; que es de SICILIA.—2°, gules y faja de plata; que es de AUSTRIA moderna; partido de azur, sembrado de flores de lis de oro, y bordura componada (80), cantonada de plata y gules; que es de BORGOÑA moderna.—3°, de oro y seis flores de lis de azur: tres, dos, una; que es del DUCADO DE PARMA. —4°, de oro y cinco bolas gules: dos, una, dos, y un tortillo de azur en jefe; cargado de tres flores de lis de oro; que es de los MÉDICIS ó del DUCADO DE TOSCANA.—5°, bandado de oro y azur, bordura gules; que es de BORGOÑA antigua.—6°, de sable y un león de oro, coronado de lo mismo, linguado y armado de gules; que es de BRAVANTE.—Entado en punta de oro y un león de sable linguado y armado de gules; que es de FLANDES; partido de plata y una águila de gules, coronada, picada y membrada de oro, cargado el pecho de un creciente trebolado de lo mismo; que es del TIROL.—Sobre el todo, escudo contracuartelado, con las armas de CASTILLA, de LEÓN y de GRANADA, que fácilmente se reconocen.—Sobre el todo del todo, escusón de azur, con tres flores de lis de oro, y la bordura de gules; que es de ANJOU.—En torno, el collar del Toisón de oro, rematando el escudo por la corona real. (81)

147.—Heráldica indígena.—Este cuadro comprende tres piezas numeradas respectivamente.

1.—Divisa de la familia Citlalpopocátzin.—El dibujo es muy rudimental: en él se ve una estrella despidiendo humo, lo cual da el nombre mexicano de aquel personaje, señor de Quiahuíztlan en Tlaxcala: «el señor de la estrella que humea.»

2.—Divisa de la familia de Tlehuexolótzin, señor de Tepetícpac, en Tlaxcala.—El dibujo es también muy rudimental. Mírase en la punta, como si dijéramos, á un pavo de corral ó *guajolote* nuestro, *haciendo la rueda* sobre unas *macanas* ó espadas indígenas. Metafóricamente quiere decir el conjunto, según el Sr. Troncoso, *Tlehuexolótzin:* «el señor del pavo animoso.»

3.—Armas del pueblo de San Pedro Tlacotépec.—Son las mismas que se advierten en el cuadro número **129.** Es cuartelado, bastante curioso: cada figura reprenta, en sentir del Sr. Troncoso, los emblemas de cada uno de los barrios en que primitivamente se vieron divididos estos pueblos; divisa tal vez ideada por los propios indígenas del pueblo.

148.—El cuadro comprende, como el anterior, otras tres piezas, dos de las cuales hacen juego con las *1* y *2* ya citadas.

4.—Divisa ó escudo de la familia Maxixcátzin.—Muy tosco y rudimental: allí se ve una casa sobre un terraplén, símbolo de señorío, frente á una *cuescomate* ó troje, símbolo de mercado, por llamársele también á Maxixcátzin *Tiánquiz-Tlatohuátzin.* Era señor de Ocotelolco (de la antigua Tlaxcala).

5.—Escudo de la familia Xicoténcatl.—Colgando de las ramas de un árbol se ve una colmena, junto á la cual hay una mano que empuña una cuchara. El Sr. Troncoso da esta etimología: «el que cuida la boca ó entrada, *ten-catl,* de las abejas ó jicotes, *xicò-tli.*»

6.—Armas de la ciudad de Tlaxcala.—Fueron concedidas por el Emperador Carlos V. Es un escudo rojo con castillo de oro; en la torre del homenaje flota el pabellón imperial. Tiene bordura de plata con las insignias de la ciudad de Tlaxcala, viéndose las cifras I, K y F, iniciales de los nombres *Juana, Carlos (Karolus)* y *Felipe,* soberanos y príncipe, respectivamente, de la monarquía.

149.—Armas de Don Fernando Cortés.—Ya se describieron al hablar del cuadro número **106.** Véase la nota (70).

BIBLIOTECA CENTRAL

150.—Armas del conquistador Jerónimo López.—Se tomaron del *Nobiliario* de Piferrer, tomo III, lámina LV, número 1280. La descripción es como sigue: (página 105, loc. cit.) Escudo cuartelado por una cruz llana de dos esmaltes, la mitad superior de gules, y la otra mitad de oro; el 1°, de azur y la estrella del Norte, de plata; el 2°, de gules y Jerónimo López ginete en brioso corcel, armado de todas armas, con la espada desnuda en la mano y tres jefes indios que yacen muertos en el suelo; 3°, de plata y un león de gules coronado; 4°, de azur y castillo sobre ondas. Bordura de dos esmaltes: el superior de oro y cinco crucetas gules; el inferior de gules y tres crucetas de oro.

Fué Jerónimo López uno de los primeros conquistadores y pobladores de la Nueva España; natural de Cáceres, Extremadura, de donde pasó á Sevilla, luego á Cuba y más tarde á México. Por real privilegio expedido en Madrid á 26 de Junio de 1530, se le concedieron las armas susodichas. El hijo de Jerónimo López, del propio nombre y apellido, casó en México con Doña Ana Carrillo de Peralta, de la casa de los Marqueses de Falces; fundando ambos en esta Ciudad con los apellidos unidos de *López de Peralta,* tres mayorazgos, uno de los cuales debería hoy corresponder al descendiente primogénito del Marqués de Salvatierra Don Miguel de Cervantes. El apellido López de Peralta no existe ya entre nosotros.

151.—Armas del factor Gonzalo de Salazar.—Se copiaron de las que figuran en un retrato de su descendiente, el Ilmo. Sr. Don Fr. Gonzalo de Salazar, agustino, Obispo de Yucatán en 1608; retrato que facilitó para la copia el Sr. Dr. Don Francisco Plancarte. El Escudo es partido; 1°, de azur y un castillo de plata; 2°, asimismo de azur, banda de plata engolada de oro, y cuatro estrellas de plata que acompañan á la banda.

El factor fué el célebre Gobernador de la Nueva España durante la no menos célebre y desastrosa expedición de Cortés á las Hibueras. Su estirpe era de nobleza notoria.

152.—Armas de Don Fr. Pedro de Agurto, agustino, Obispo en

1595 del Santísimo Nombre de Jesús (Cebú) en las Islas Filipinas: sacadas de un retrato que facilitó para la copia el Sr. Dr. Don Francisco Plancarte. Nuestro Obispo fué hijo de Sancho López de Agurto, Secretario del Virreinato de México en el siglo XVI.—Escudo de azur y cinco estrellas de oro puestas en sotuer; partido de plata y cinco aves colocadas en aspa. Cubre al blasón el sombrero episcopal.

153.—Armas del Marqués de Selva Nevada.—Se hizo la copia tomándola del documento original facilitado á la Junta Colombina de México para la Exposición de Madrid de 1892, por el Ilmo. Sr. Dr. Don Eulogio G. Guilow, Arzobispo de Antequera de Oaxaca. El primer Marqués lo fué Don Manuel Rodríguez de Pinillos, y este título de Castilla se creó para México en el siglo próximo anterior. En Madrid informaron al Sr. Troncoso que últimamente se revalidó el título á favor de Don Donato Alcalde, de la familia del primer Marqués.—El blasón es cuartelado: 1°, de azur y una aspa de oro, cantonada de cuatro flores de lis de plata. 2°, de oro y trece tortillos de azur, partido del mismo metal con cinco trompas de caza puestas en aspa; bordura de plata cargada de ocho anilletes elípticos de azur. 3°, de plata, árbol de sinople y oso de sable encadenado á los pies del árbol. 4°, de azur, pelícano de oro con el pecho desgarrado de gules; bordura de dos esmaltes: uno de oro y ocho aspas de gules; otro de gules y ocho tortugas de oro; partido de este metal, con cinco barras de sangre y ocho crucetas de plata. Encima del escudo corona ducal.

154.—Armas del Marqués de San Clemente.—El título fué concedido por merced de Felipe V, fecha 12 de Diciembre de 1730, á Don Matías de Busto y Moya, radicándolo en México. El poseedor actual de este título de Castilla lo sería el primogénito del Sr. Don Lucas Alamán. El Escudo se sacó de la misma ejecutoria original facilitada á la dicha Junta Colombina de México, por el Sr. Don Telesforo García. La descripción es como sigue: blasón de azur, partido de oro, y águila esplayada del uno al otro.

BIBLIOTECA CENTRAL

155.—Armas del Conde de la Cortina.—Sacadas del retrato al óleo de Don Servando Gómez de la Cortina, existente en este Museo Nacional.—Escudo partido de tres, cortado de uno, en la siguiente forma: 1°, de oro y tres fajas gules; bordura de plata y ocho sotueres de azur.—2°, de plata, banda de azur; en jefe y punta cruz de azur, hechura como la de Calatrava. —3°, de gules, pelícano de plata desgarrándose el pecho; bordura componada de plata y azur.—4°, del todo igual al 2.°—5°, de gules; en jefe una ave (?) sobre una faja de oro y tres flores de lis del propio metal, abajo. En punta, castillo gules. —6°, de plata y cinco estrellas de azur puestas en aspa.—7°, como el 1°.—8°, cortado: 1°, de azur con tres estrellas de oro y castillo de lo mismo. 2°, de azur y vaca gules.

156.—Armas de la Ciudad de Tetzcoco.—Son copia del cuadro **110,** bajo el cual número quedan descritas en esta Guía.

156 a.—Armas de la Inquisición de México.—Escudo en el que campean bordadas las armas usadas por la Inquisición de México, consistentes esencialmente en lo que sigue: sobre la esfera terrestre se levanta una cruz doble á cuya izquierda se destaca un brazo humano armado y una espada. En torno aparece el lema de aquel Tribunal: EXVRGE DOMINE IVDICA CAVSAM TVAM.

157.—Heráldica Militar de la República Mexicana.—Es un dibujo cromolitográfico, trunco, el cual contiene sesenta y dos piezas, reservándome la descripción pormenorizada de ellas para el Catálogo razonado de estos salones: serán motivo de un estudio completo y especial. Pueden clasificarse en dos secciones: cruces y medallas. Las piezas tienen su número de orden respectivo, y casi todas sus leyendas correspondientes. Abrazan desde el año 1821 al 1843; y, en general, son premios otorgados por la defensa de la Independencia y del territorio patrios. Entre otras condecoraciones se ve, bajo el número 10, la de la Orden de Guadalupe.

158.—Insignias de la Orden de Guadalupe.—Pequeño dibujo cromolitográfico de $0^{m}32 \times 0^{m}22$, en el cual están representadas 7 piezas en el orden siguiente:

1.—Collar y cruz de los Grandes Cruces. El collar tiene repetidas las cifras L. S.: *López de Santa Anna.*
2.—Placa para los Grandes Cruces.
3.—Reverso de la Cruz.
4.—Cruz chica.
5.—Banda para los Grandes Cruces.
6.—Cinta para los Comendadores y Caballeros.
7.—Cinta para colgar la cruz de la banda.

FOTOGRAFÍAS.

CUADROS CENTRALES.

En los dos facistoles de la Sala quedan expuestas 207 piezas diversas, todas numeradas; dividiéndose la materia en cinco partes esencialmente: Arqueología, Arquitectura, Etnografía, Indumentaria y Arte pictórico.

FACISTOL A.

En sus 24 cuadros numerados del I al XXIV se exponen 144 copias fotográficas de paisajes y vistas diversas, monumentos antiguos, tipos étnicos modernos, sacadas durante la EXPEDICIÓN DE CEMPOALA por el fotográfo de la Comisión científica, Don Rafael García. No pretendo en manera alguna describir aquí todas las copias, materia que tendrá cabida en el Catálogo razonado de este Departamento, y acerca de la cual materia hallará el lector datos abundantes en el repetido *Catálogo de la Sección de México* en la Exposición de Madrid de 1892, escrito por el Sr. Don Francisco del Paso y Troncoso, tomo II (Sala V). Para concretar,—pues tengo que sujetarme al reducido espacio de que dispongo en esta GUÍA,—diré que dichas copias fotográficas complementan las ideas formadas sobre la Expedición de Cempoala, por quienes visiten la SALA II del Departamento en que me ocupo. Para mayor inteligencia, cada cuadro del facistol tiene una cifra romana de orden, á fin de que pueda seguirse fácilmente y en progresión la secuela de los asuntos allí representados. Las fotografías á su vez van numeradas con cifras arábigas del 1 al 144; y cada una, al pie, tiene un pequeño letrero que indica el asunto tratado en la copia respectiva. Todo lo cual, unido á los modelos en madera, planos topográficos y dibujos á lápiz de la citada SALA II, nos proporciona, con su simple inspección, la ventaja de no ser difusos ni de repetir explicaciones.

FACISTOL B.

Contiene, por ahora, 9 cuadros y 63 piezas diversas que pasaremos muy brevemente en revista, siguiendo la indicación progresiva de los números arábigos, para mayor facilidad de los visitantes.

145 á 161.—Diez y siete copias fotográficas que completan la colección puesta en el facistol anterior.—Cuadros XXV á XXVII.

162 y *163.*—Pirámide de Papantla.—Dos fotocolografías: una representa la fachada anterior y otra la posterior del monumento.—Cuadro XXVIII.

164.—Vista general de Chilpancingo (Estado de Guerrero). —Cuadro XXVI.

165.—Escultura que representa al rey Carlos III.—Obra indígena.—Cuadro XXIX.

BIBLIOTECA CENTRAL

166 y *167*.—Partes anterior y posterior de una casulla que se conserva en el ex-convento de San Francisco de la ciudad de Tlaxcala.—Cuadro XXIX.

168.—Fachada del Palacio de Gobierno en la Ciudad de Tlaxcala.—Cuadro XXX.

169.—Detalle con inscripción, de la misma fachada.—Cuadro XXVIII.

170.—Puerta lateral que conduce á las oficinas del Gobierno de aquel Estado.—Es curioso modelo arquitectónico.—Cuadro XXX.

171.—Relieve de la Capilla Real de Tlaxcala (Fachada.)—Cuadro XXVIII.

172.—Otro relieve de la propia Capilla.—Cuadro XXX.

173 y *174*.—Detalles de la fachada de la misma Capilla.—Cuadro XXXI.

175.—Interior de la Capilla Real de Tlaxcala.—Vista de un fragmento.—Cuadro XXXI.

176.—Vista de la Ciudad de Tlacotálpan á orillas del río Papaloápan, en la costa de Sotavento (Estado de Veracruz).—Cuadro XXXII.

177.—Vista de la parroquia de Cosamaloápan: la Ciudad es cabecera del cantón de su nombre en el Estado de Veracruz.—Cuadro XXXII.

178.—Vista panorámica de San Andrés Tuxtla, tomada desde el barrio de Belén (Cantón de Tuxtla en el Estado de Veracruz).—Cuadro XXXII.

179.—Palacio del Gobierno del Estado de Yucatán.—Fachada.—Cuadro XXXIII.

180.—Palacio del Ayuntamiento de Mérida, Yucatán.—Fachada.—Cuadro XXXIV.

181.—Catedral de Mérida.—Fachada principal.—Cuadro XXXV.

182.—Exterior de la Penitenciaría «Juárez.» Mérida.—Cuadro XXXVI.

183.—Casa de campo en los alrededores de Mérida.—Cuadro XXXVII.

184.—Fachada de la casa que habitó en Mérida el Gobernador Montejo.—Curioso ejemplar de la arquitectura colonial. XXXVII.

185.—Casa particular: modelo de arquitectura antigua en Mérida.—Cuadro XXXVIII.

186.—Casa particular en Mérida: modelo de estilo moderno.—Cuadro XXXIX.

187.—Fachada de la iglesia del Palenque (Estado de Chiapas).—Cuadro XL.

188.—Capilla del Santo Sepulcro en Uruapan (Estado de Michoacán).—Cuadro XLI.

189.—Escuela de Artes en Morelia.—Cuadro XLII.

190.—Monte de Piedad en Morelia. Esta casa fué habitada por Don Miguel Hidalgo, en Diciembre de 1810.—En el cuadro citado.

191.—Casa que habitó en Morelia Don José María Morelos.—En el cuadro citado.

192.—Antigua cárcel correccional en Morelia. Se encuentran allí las piezas que sirvieron de prisión y capilla, en 1814, al héroe de la Independencia Don Mariano Matamoros.

193.—Paisaje la «rodilla del diablo,» donde nace el río Cupatitzio, en el distrito de Uruapan (Estado de Michoacán).—Cuadro XLI.

194.—Salto de Camela, formado por el río Cupatitzio.—Cuadro XLII.

195.—Vista de la célebre cascada de la *Tzaráracua*, que forma dicho río Cupatitzio.—En el cuadro citado.

196.—Alrededores de Morelia.—Cuadro pintado por G. Dumaine, mexicano. (Cop. fotogr.)—Cuadro XL.

197.—Retrato del Obispo de la Puebla de los Ángeles, Don Juan de Palafox y Mendoza, pintado por el artista Juan Rodríguez Juárez. (Cop. fotogr.)—En el citado cuadro.

198.—Tipo yucateco.—India maya.—Cuadro XXXIII.

199.—Tipo yucateco.—India mestiza.—Cuadro XXXV.

200.—Soldado de Guardia nacional (Estado de Yucatán).—Cuadro XXXIV.

201.—Gendarme del Estado de Yucatán.—Cuadro XXXVI.

202.—Familia de indios mayas.—Cuadro XXXVIII.

BIBLIOTECA CENTRAL

203.—Tipo yucateco.—Indio mestizo.—Cuadro XXXIX.

204.—Indígena tarasca del distrito de Huetamo, en el Estado de Michoacán.—Cuadro XLI.

205.—Indígena tarasco del mismo distrito.—En el cuadro citado.

206.—Indígena otomí (hombre), del mismo distrito, y en el cuadro citado.

207.—Indígena otomí (mujer), del mismo distrito, y en el cuadro citado.

SALA V.

Los objetos colocados en esta sección pueden clasificarse por épocas, del siguiente modo: Independencia, Imperio de Iturbide, República, Constitución de 57, Reforma, Imperio de Maximiliano, y época contemporánea. Con el objeto de facilitar la clasificación hánse agrupado diversas piezas en lotes, como luego se verá. No debe perderse de vista que la instalación de todos estos objetos es provisional.

INDEPENDENCIA.

160.*—Retrato del Lic. Don Miguel Domínguez, Corregidor que fué de Querétaro cuando la insurrección de 1810; esposo de la ilustre patricia DOÑA JOSEFA ORTÍZ. El retrato es de tamaño natural: representa al Corregidor con el traje de abogado; el rostro de perfil vuelto á la derecha. Fué cedido este cuadro al Museo por la familia IGLESIAS DOMÍNGUEZ.

---

* Con el número 159 se había señalado el escaparate donde provisionalmente se instaló parte de las secciones de Heráldica y Numismática originales, que tendrán lugar, como se ha dicho, en un departamento especial.

160 a.—Efigie del Señor Cura Don Miguel Hidalgo.—Es una pequeña estatua de madera, que parece, con toda probabilidad, ser el verdadero retrato del Padre de la Independencia Mexicana. Tiene la figura 0m21 de altura, y se asienta sobre un pedestal, de madera también, de 0m18 de altura. El Sr. Hidalgo se halla representado en pie, con sombrero y levitón de la época; ceñido éste con banda de color azul y borlas de oro. Extiende el brazo diestro horizontalmente y con la mano sostiene un papel. Cálzanle botas semejantes á las fuertes. La figurilla descansa sobre un plinto, y el todo encima del citado pedestal, que tiene en las cuatro caras del dado sendas inscripciones en otros tantos idiomas, encerradas dentro de unos óvalos de esmalte; la castellana, que se encuentra en la cara opuesta á la principal, dice al pie de la letra:

TRIBUTA Ó AMERICA
A TU CERENISIMO MIGUEL
HIDALGO:
HONRRAS, Y LAGRIMAS Á-
QUELLAS
PORQUE EMPREND.º TU
LIBERTAD, ESTAS POR LA
MUERTE QUE PADECIO.

Esta figura se hallaba en 1850 en la Academia de S. Carlos, á la que la vendió la testamentaría del General Brito. El Licenciado Don Felipe Sánchez Solís, que á la sazón era Director del Instituto Literario del Estado de México, tuvo noticia del ejemplar, y juzgándolo de mérito, para dar á conocer la estatua dispuso una función cívica que celebraron los alumnos de ese plantel el 15 de Septiembre de dicho año.

En 1853, estando en México el Sr. Sánchez Solís, se le presentó el escultor Don Francisco Terrazas con el objeto de ver el retrato, y dijo ser obra de su padre Don Clemente Terrazas, también escultor y compadre del Sr. Hidalgo.

Don Anastasio Zerecero aseguró al Sr. Sánchez Solís, que en los primeros años de la Independencia, en las fiestas del 15 y 16 de Septiembre, la estatua se llevaba en suntuosa proce-